De: ISABEL CRISTINA CARVAJAL SEPULVEDA - isabel.carvajal@viva.gov.co
Enviado el: 17/10/2024 14:13
Para: GESTION DOCUMENTAL
Asunto: RV: Carta de Aceptacion Contratista Pago Servicios de Interventooria

Buenas tardes,

Adjunto oficios para radicar.

De: Lucio Anneo Bermudez Palacios <lucioingenieriaeu@gmail.com>
Enviado el: jueves, 17 de octubre de 2024 12:16 p. m.
Para: JUAN FERNANDO VALENCIA MARTINEZ <juan.valencia@viva.gov.co>; ISABEL CRISTINA CARVAJAL SEPULVEDA <isabel.carvajal@viva.gov.co>; WILMAR OREJUELA TERAN <wilmar.orejuela@viva.gov.co>; ingeniero.frobledo@gmail.com; agil112@hotmail.com; MC Y S SAS <mcys1461@gmail.com>
Asunto: Carta de Aceptacion Contratista Pago Servicios de Interventooria

Doctor
Juan Fernando Valencia
Director de Proyectos VIVA
Arquitecta Isabel Cristina Sepulveda
Supervisora Contrato
Ingeniero
Wilmar Orejuela
Apoyo de la Supervisión

Buenas tardes,
Remitimos documento de Aceptación pago de los Servicios de Interventoría del Contrato de Obra Construccion Vivienda Rural Caicedo
Agradecemos su atencion,

MCYS S.A.S Montaje Construcción y Suministro Nit. 811030532-7	**RESPUESTA SOLICITUD DE PRORROGA CONTRATO N° 379-2023**

Medellín octubre 17de 2024

Ingeniero
Héctor Alonso Giraldo Londoño
Contratista
Construcción Vivienda Rural Municipio de Caicedo

Asunto: Aceptación Propuesta de Pago Servicios de Interventoría, Ampliación de Plazo Contrato de Obra Nro. 383-2023- Construcción de Vivienda Nueva Rural en el Municipio de Caicedo Antioquia.

Respetado Ingeniero:

Me permito comunicarle, que la Interventoría acepta su propuesta de asumir los costos que se generan por concepto de los gastos generados por los servicios de Interventoría, por concepto de la ampliación de plazo por cuatro meses más del Contrato de Obra Nro. 383-2023- cuyo objeto es Construcción de Vivienda Nueva Rural en el Municipio de Caicedo Antioquia.

Esta solicitud se aprueba teniendo en cuenta los valores propuestos por VIVA, para la permanencia de dos profesionales en el desarrollo del Contrato durante el plazo adicional de cuatro meses por valor de $61.172.898.

Con toda atención,

Jairo Alberto Madrid Moncada
Representante Legal MC Y S SAS
CC. 70.120.889

Medellín octubre 16 de 2024

Señor
Jairo Alberto Madrid
Gerente Mc y S SAS.
Medellín Colombia

Referencia: Solicitud Ampliación de Plazo Contrato de Obra Nro. 383-2023- Construcción de Vivienda Nueva Rural en el Municipio de Caicedo Antioquia.

Respetado Señor Moncada:

Me permito solicitar comunicarle que estamos dispuestos a sufragar los costos que se generan por concepto de Interventoría del Contrato objeto de la referencia por valor de $61.172.898, por un periodo adicional de cuatro meses, contados desde 1l 18 de octubre de 2024 y hasta el 18 de febrero del año 2025, con el objeto de que se me conceda la ampliación de plazo del contrato de Obra Nro. 383-2023- Construcción de Vivienda Nueva Rural en el Municipio de Caicedo Antioquia, suscrito entre la Empresa de Viviendas de Antioquia VIVA y Héctor Alonso Giraldo Londoño, cuyo objeto Construcción de Vivienda Nueva Rural en el Municipio de Caicedo Antioquia.
Como es de su conocimiento, el plazo adicional solicitado es por 4 meses calendario, es decir desde el 19 de octubre y hasta el 18 de febrero de 2025

Agradezco la atención prestada al presente,



Héctor Alonso Giraldo Londoño
Contratista